

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 27 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores en materia de medio ambiente que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 2.ª planta, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

ORDEN	CIF	PROCEDIMIENTO	ACTO
1	76652706P	OBL 3/2026	NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DERIVADA DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR GR/93/24
2	76421540S	OBL 3/2026	NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DERIVADA DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR GR/93/24
3	76439699G	OBL 3/2026	NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DERIVADA DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR GR/93/24
4	76439698A	OBL 3/2026	NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DERIVADA DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR GR/93/24

Acceso al texto íntegro: Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 2.ª

Granada, 27 de marzo de 2026.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.